Sussan Karolyn Ramirez Noguera

De: Jenny Paola Camargo Camargo
Enviado el: jueves, 8 de enero de 2026 5:06 p. m.
Para: Ruth Zolanyi Mora Gutierrez
CC: Huber Rafael Garcia Cuero; Olga Patricia Martinez Ardila; Jennifer Carolina Gonzalez Castillo; Daniela Lobaton Sandoval; ViabfinanCDP_SDG
Asunto: Solicitud aval coherencia objeto contractual- Contrato Capacitación 2026

Estado de marca: Completado

Cordial saludo,

De acuerdo con el correo que precede y una vez efectuada la revisión del objeto contractual, frente a la coherencia entre los lineamientos de programación del ICBF de la **vigencia 2026** (objetivo general, acciones y el clasificador del gasto) rubro: C-4699-1500-3-53105B-4699021-02-193, mediante el cual se financia la contratación propuesta cuyo objeto es***: "Desarrollar actividades de capacitación con facilitadores externos en modalidad e-learning (aprendizaje sincrónico) y presencial para los Servidores Públicos del ICBF en habilidades blandas, habilidades técnicas y la virtualización de cursos de autoformación para disponer en la plataforma Moodle del ICBF".***

Al respecto informamos que esta Coordinación emite el concepto: Favorable.

NOTAS IMPORTANTES:

- Esta viabilidad solo es válida para **contratos que se vayan a suscribir y firmar solamente para la Sede de la Dirección General**, así mismo, que se tramiten por primera vez.
- Acorde con lo expuesto en el procedimiento P3.GF Ejecución, análisis, seguimiento y control de presupuesto, en su numeral 3.22 un CDP debe amparar un único proceso contractual, es decir un mismo contrato no se puede amparar con dos o más CDP´s, pues cada contrato debe estar amparado a su vez con un solo registro presupuestal.

Cordialmente,

BIENESTAR

Jenny Paola Camargo Camargo
Coordinadora Grupo Financiero Sede de la D
Dirección Financiera
Grupo Financiero Sede de la Dirección Gene
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colom
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100216
www.icbf.gov.co

De: Ruth Zolanyi Mora Gutierrez <Ruth.Mora@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 8 de enero de 2026 14:34
Para: ViabfinanCDP_SDG <ViabfinanCDP_SDG@icbf.gov.co>; Jenny Paola Camargo Camargo <Jenny.Camargo@icbf.gov.co>
Cc: Huber Rafael Garcia Cuero <Huber.Garcia@icbf.gov.co>; Olga Patricia Martinez Ardila <Olga.MartinezA@icbf.gov.co>; Jennifer Carolina Gonzalez Castillo <Jennifer.GonzalezC@icbf.gov.co>; Daniela Lobaton Sandoval <Daniela.Lobaton@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud aval coherencia objeto contractual- Contrato Capacitación 2026

Buena tarde,

Reciban un cordial saludo.

De manera atenta, se informa que para el año 2026 se realizará el proceso de contratación con objeto: *Desarrollar actividades de capacitación con facilitadores externos en modalidad e-learning (aprendizaje sincrónico) y presencial para los Servidores Públicos del ICBF en habilidades blandas, habilidades técnicas y la virtualización de cursos de autoformación para disponer en la plataforma Moodle del ICBF.*

Por lo tanto, solicitamos el **aval** de parte la Dirección Financiera respecto a la coherencia entre el objeto y el lineamiento de programación del rubro presupuestal que financiarán el contrato, para lo cual remitimos la siguiente información:

Objeto contractual: *Desarrollar actividades de capacitación con facilitadores externos en modalidad e-learning (aprendizaje sincrónico) y presencial para los Servidores Públicos del ICBF en habilidades blandas, habilidades técnicas y la virtualización de cursos de autoformación para disponer en la plataforma Moodle del ICBF.*
Rubro: C-4699-1500-3-53105b-4699021-02
Dependencia de afectación del Gasto: 193 CAPACITACION FORMAL Y NO FORMAL

Cordialmente,

Ruth Zolanyi Mora Gutierrez
Profesional Especializado
Direccion de Gestion Humana
Coordinadora
Grupo de Desarrollo del Talento Humano
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co